

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
"NUTRAFOOD S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008**

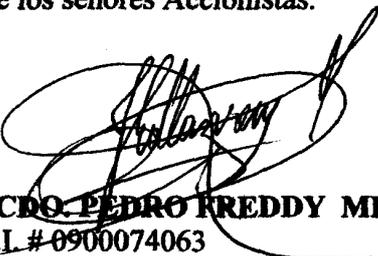
Guayaquil, 10 de septiembre del 2009

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa NUTRAFOOD S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico del 2008

La preparación de estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Los resultados de la prueba, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideran incumplimiento o faltas reglamentarias por parte de la compañía NUTRAFOOD S.A., al 31 de diciembre del 2008 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

De los señores Accionistas.

  
LCDO. PEDRO FREDDY MERIZALDE NICOLA  
C.I. # 0900074063

